GABROCH S.A

Dirección: Rio Cayapas y Balao ESMERALDAS - ECUADOR

Esmeraldas 14 de Noviembre del 2014

Sr. ORTIZ CHARCOPA DANILO DANIEL

De mis consideración.

negt 390 light 15

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Escritura de constitución de la **compañía**GABROCH S.A.cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de CINCO (5) AÑOS con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía

La **compañía GABROCH** S.A.se constituyó por escritura pública otorgada por la notaria CUARTA del cantón Esmeraldas el 14 de Noviembre del 2014

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes

ORTIZ CHARCOPA LUIS EMILIO

PRESÍDENTE

ORTIZ CHARCOPA DANILO DANIEL, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente

Esmeraldas 14 de Noviembre del 2014

Sr. ORTIZ CHARCOPA DANILO DANIEL

GERENTE GENERAL

CC.0803499789

Con esta fecha queda inscritor el presente jocumento bajo el Nd 320 del Registro

tsmeraidas 27 X

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Kathia Dfuz Bedo

∟Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO: 2409

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD ESMERALDAS, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1579	 	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2014		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	390	 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS		

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL		
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/11/2014		
FECHA ACEPTACION:	14/11/2014		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GABROCH S.A.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ÉSMERALDAS		

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0803499789	ORTIZ CHARCOPA DANILO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS
	DANIEL		

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO/ DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE MISIÓN: ESMERADDAS, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MOVIEMBRE DE 2014

REGISTRO

KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLIVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

Página 1 de 1

